



REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA GENERAL

TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGACIONES

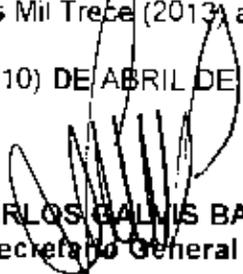
FECHA: 10 DE ABRIL DE 2013

HORA: 08:00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS MIGUEL VILLOBO ALVAREZ.
RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2012-00082-00.
DEMANDANTE: GLORIA QUANT GONZALEZ.
DEMANDADO: CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN.
CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
OBJETO: TRASLADO PARA ALEGAR.

Se concede traslado legal, por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad a lo establecido en audiencia de pruebas de fecha 9 de abril de 2013; para la presentación por escrito de los alegatos de conclusión; y asimismo para que el Ministerio Público, pueda presentar, si a bien lo tiene, su concepto respectivo. Se fija, Hoy, Diez (10) de Abril de Dos Mil Trece (2013) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: VEINTITRES (23) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General